



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INFORME N°483-2025-JCOC-GDT/MDSA

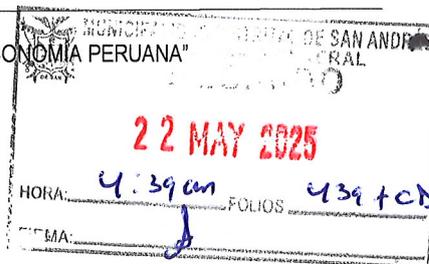
A : SRA. ROSANA DELFINA ESPINOZA RIOS.
Secretaria General.

DE : ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS.
Gerente de Desarrollo Territorial.

ASUNTO : REMITO PLANEAMIENTO INTEGRAL APARA ANEXION AL AREA URBANA CON ASIGNACION DE ZONIFICACION -I4 INDUSTRIAL PESADA BASICA

REFERENCIA : a) Informe N° 0575-2025-MDSA-SGOPPU-GDT/MTMO
b) Expediente Administrativo N°4727-2025

FECHA : San Andrés, 22 de mayo del 2025



Es grato dirigirme a Ud. en atención al Informe de la referencia a), mediante el cual la Sub Gerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano, pone de conocimiento, ante el pedido del Gerente Municipal Abog. Wilfredo Yataco De La Cruz solicita el trámite administrativo de **PLANEAMIENTO INTEGRAL PARA ANEXIÓN AL ÁREA URBANA CON ASIGNACIÓN DE ZONIFICACIÓN -I4 INDUSTRIA PESADA BASICA** del lote ubicado en la **UBIC. RUR. SECTOR LANCHAS BERNALES/PREDIO PAMPA HERMOSA II ZONA ALT. KM. 237 PANAMERICANA SUR, UBIC. RUR. SECTOR LANCHAS BERNALES/PREDIO PAMPA HERMOSA II ZONA ALT. KM. 237 PANAMERICA SUR Y UBIC. RUR. SECTOR LANCHAS BERNLES/PREDIO PAMPA HERMOSA IV ZONA ALT. KM. 237. PANAMERICA SUR** del Distrito De San Andrés, Pisco, Ica.

De lo antes expuesto, se informa lo siguiente:

- Que realizada la inspección ocular se pudo verificar que el ingreso al predio es por la carretera panamericana sur, existe un camino carrozable que sirve de acceso al predio, el mismo que cuenta con un cerco de palos y alambres que bordea el perímetro del terreno, en el interior del predio en mención no posee ninguna edificación.
- Que mediante **INFORME N°0271-2025-SGPUC-GDUT-MPP**, emitido por la Municipalidad Provincial De Pisco se informa que se cumplen con los requisitos documentarios y técnicos, de acuerdo a la **ORDENANZA N°015-2013-MPP**.

En ese sentido habiéndose analizado el petitorio antes expuesto se procede a elevar el presente informe para su **PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL PORTAL DE LA ENTIDAD**, para lo antes expuesto se adjunta lo siguiente en original en (439 folios + 1CD).

- Plano de ubicación y localización del área de intervención.
- Plano de perimétrico topográfico georreferenciado PSAD 56 WGS 84
- Plano de perimétrico del área de intervención
- Plano de usos de suelo actual
- Plano de sistema vial propuesta
- Plano de propuesta de zonificación ZDA.

Es cuanto informo a usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS
ING. JOSE CARLOS ORELLANA CONTRERAS
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL